



MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA FRÍA EN LOS COLEGIOS´

En los últimos cursos, los episodios de altas temperaturas han sido cada vez más frecuentes en nuestro municipio, con especial incidencia a comienzos y finales del año escolar. La evidencia sanitaria es clara: el acceso fácil y continuo a agua potable, fresca y segura reduce el estrés térmico, previene mareos, cefaleas y fatiga, y mejora el rendimiento y la atención del alumnado.

El acceso al agua potable en espacios públicos no es solo una medida de salud: forma parte de los estándares europeos de protección del derecho al agua y de medidas de adaptación al cambio climático. En el ámbito local, este Ayuntamiento tiene competencias en la conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial. Esa competencia permite y aconseja dotar a nuestros centros de puntos de hidratación adecuados, accesibles y con agua fría, sin perjuicio de instar a la Comunidad Autónoma a actuar en los institutos (ESO y Bachillerato), de su competencia directa.

Además de proteger la salud, la instalación de fuentes de agua fría y filtrada y de rellenadores de botellas promueve hábitos saludables, reduce el consumo de envases de un solo uso y evita costes recurrentes para las familias.

Sabemos que lo prioritario es solucionar los problemas de climatización urgente que se necesitan, pero mientras que se acometen las medidas más costosas y que requieren de más tiempo, como es la adecuación y la climatización, la instalación de estas fuentes puede ayudar a paliar los efectos del calor en los niños.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a llevar a cabo la instalación de fuentes de agua fría y filtrada y de rellenadores de botellas en los colegios del municipio.

De igual manera, instar a la Consejería de Educación a realizar esta misma iniciativa en aquellos centros educativos (ESO, Bachillerato y FP) que son de su competencia.





MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA DE 24/09/2025 (según el firmante)

Cartagena, 23 de septiembre de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 25/09/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA - DNI ***8084** el día 24/09/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC. Fdo. Mercedes Graña Morla Concejal del Grupo municipal MC.





JESUS GIMENEZ GALLO E 25/09/2025 (según el firmante)



Registrado el 25/09/2025 a las 13:25 円 Nº de entrada 124896 / 2025